



Desarrollo sostenible y ecofeminismos: de la gestión del medio ambiente a las ecologías disidentes

Sustainable development and ecofeminisms

Juan David Arias-Henao ^{a1}

^a  juandavidariashenao@gmail.com  0000-0002-0462-3964

¹ Corporación Ambiental Los Katios: Medellín, Colombia

Recibido: 09-01-2014 • Aceptado: 27-02-2014 • Publicado: 2014

Resumen

Sin duda, el reto de los nuevos movimientos ecologistas está en organizar sus luchas de manera interseccional, entendiendo que patriarcado, dominación económica y destrucción de la naturaleza hacen parte de una sola matriz colonial de poder que propone nuevos retos teóricos y políticos. Una nueva política de la representación y la experimentación con los entornos biofísicos tendrá que interpretar de otros modos las relaciones socionaturales y además experimentarlas de formas inéditas. El ecofeminismo puede ser tan solo una de las múltiples apuestas. Lo importante es abrir cada vez más espacios para la imaginación política de las alternativas ecológicas que trasciendan la visión economicista hegemónica del desarrollo sostenible.

Palabras clave : ecofeminismo; desarrollo sostenible; ecología disidente

Abstract

Undoubtedly, the challenge of the new ecological movements is to organize their struggles in an intersectional way, understanding that patriarchy, economic domination and destruction of nature are part of a single colonial matrix of power that proposes new theoretical and political challenges. A new politics of representation and experimentation with biophysical environments will have to interpret socio-natural relationships in other ways and also experience them in new ways. Ecofeminism can be just one of the multiple bets. The important thing is to open more and more spaces for the political imagination of ecological alternatives that transcend the hegemonic economist vision of sustainable development.

Keywords : ecofeminism; sustainable development; dissident ecology

La fábula del desarrollo sostenible

*

En abril de 1968 el empresario Italiano Aurelio Peccei reunió en la Accademia Dei Lincei cerca de 30 personas entre los que se encontraban científicos, académicos, políticos y diplomáticos para hablar sobre el futuro de la especie humana. En esta ocasión se trataba de realizar un estudio de las “problemáticas” que en su momento afrontaba la humanidad en su conjunto. Ese fue el escenario que propiciaría el surgimiento de una serie de análisis que dieron nacimiento en 1972 a la primera cumbre ambiental de las naciones unidas conocida como conferencia de Estocolmo. Las preocupaciones de Peccei y compañía abrieron un nuevo camino en la forma en que comenzaría a tratarse los asuntos mundiales, entre ellos la “problemática ambiental”.

Esta cumbre fue la ocasión en que las élites económicas a nivel internacional comenzaron a consolidar el discurso liberal del desarrollo sostenible de la mano de dos pilares fundamentales: La noción de medio ambiente y el tratamiento de la pobreza a través del crecimiento económico. El primero de ellos hizo su irrupción en la esfera internacional como resultado indispensable del desarrollo industrial de occidente. Para los objetivos de aquellos que representaron la naturaleza como un conglomerado de “recursos”, el medio ambiente comenzaría a ser fundamental puesto que de ahí en adelante se interpretó que “lo que circula ya no es la vida, sino materias primas, productos industriales, contaminantes, recursos” (Escobar, 1994). Esta objetivada visión de la naturaleza como medio ambiente sería el escenario propicio para afianzar la visión que necesitaba el occidente moderno en la consolidación del matrimonio entre desarrollo y medio ambiente.

El “informe Brundtland”¹ continuaría profundizando esta visión, agregando además otros aspectos discursivos que alentarían la consolidación internacional de la noción de desarrollo sostenible y para ello el tratamiento de la pobreza tendría un papel esencial. Por mucho tiempo se había atribuido la degradación del medio ambiente a la actividad industrial del ser humano. Sin embargo, es solo a partir de las cumbres de los años 70’s, que la pobreza va a entrar a convertirse en uno de los factores de la degradación ecológica. En ese contexto, el crecimiento económico para educar a los pobres y “crear conciencia” ambiental no se hizo esperar.

Tal como lo expresa el Informe Brundtland “Estas vinculaciones entre la pobreza, la desigualdad y la degradación medioambiental forman un tema importante en nuestro análisis y recomendaciones. Lo que se necesita ahora es una nueva era de crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso a la par que sostenible social y medioambientalmente... Los pobres, los hambrientos con frecuencia destruyen su medio ambiente inmediato a fin de poder

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.3836871 y AmeliCA 2511064005.

1. Este es el informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo publicado originalmente con el nombre de Nuestro Futuro Común en 1987. El informe estuvo bajo la dirección de la Dra. Gro Harlem Brundtland, exministra de Noruega, por lo que también recibe el nombre de informe Brundtland.

sobrevivir: Talan los bosques; su ganado pasta con exceso las praderas; explotan demasiado las tierras marginales y en número creciente se apiñan en las ciudades congestionadas” (Brundtland, 1987).

Lo que no explicaba el informe, es que son las mismas políticas del desarrollo las que han presionado a los “pobres” a vivir en zonas marginales de megaciudades, donde sus actividades son necesariamente contaminadoras de la naturaleza. Pero lo importante del análisis de este informe, es que permite ver cuáles son las bases mediante las cuales el matrimonio entre desarrollo y medio ambiente estaba más que asegurado. El crecimiento económico era condición necesaria para eliminar la pobreza, y eliminar la pobreza era condición necesaria para proteger el medio ambiente.

Como de costumbre, el desarrollo creaba una problemática y a la vez se presentaba como el garante de una nueva solución. Las problemáticas de la degradación ambiental creadas por el desarrollo vendrían a ser solucionadas por un nuevo campo de estudios e intervenciones que comenzó a llamarse desarrollo sustentable: “el Informe Brundtland incorporaba la preocupación por el medio ambiente en el concepto de desarrollo, creando el «desarrollo sustentable» como el techo conceptual para la violación y la curación del medio ambiente” (Sachs, 1996: 120).

Es así como la visión de la naturaleza como medio ambiente, -es decir, como conglomerado de recursos que mantienen la dinámica de las zonas urbanoindustriales- y el tratamiento de la pobreza como estrategia para superar la crisis ecológica, se convertirían en dos de los pilares fundamentales a partir de los cuales se crea y consolida el discurso del “desarrollo sostenible”.

Este discurso acerca de las preocupaciones ambientales a nivel global propició una nueva ola de intervenciones de las instituciones internacionales sobre las comunidades locales. Algunas como el banco mundial se apropiaron del ambientalismo y mientras los ecologistas llamaron la atención acerca de las problemáticas de la naturaleza, los estados identificaron una serie de conflictos que necesitaban la intervención de las soluciones estatales. Sólo por mencionar un ejemplo, los objetivos del milenio declarados por la ONU muestran claramente la dispersión del poder llevada a cabo desde las esferas internacionales hasta los gobiernos nacionales y locales: El objetivo del milenio número 7 tiene como meta “Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente” (Naciones Unidas, 2011).

Sin lugar a dudas, esta serie de intervenciones configuraron un aspecto del poder sobre la naturaleza profundamente colonial. El acto colonial sobre la naturaleza tuvo que ver no solo con la conquista, saqueo y explotación de los “recursos”, sino también con un acto de invención y creación de cierto tipo específico de naturalezas conveniente a los intereses de la modernidad occidental. Esto cobra importancia a la hora de analizar la forma en que las naturalezas han sido representadas en el contexto actual del ecocapitalismo.

Para mencionarlo brevemente, la noción de colonialidad de la naturaleza o “biocolonialidad”², permite designar la actual producción de la naturaleza en el marco del capitalismo posfordista. La modernidad de occidente ha construido su propia visión hegemónica de la naturaleza a través de

2. Para ver un análisis más profundo de la colonialidad remitirse a los textos de los autores del “proyecto decolonial” tales como Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Santiago Castro Gómez y otros. Autores en los cuales se basa el autor para analizar la colonialidad de la naturaleza.

las élites económicas internacionales, apoyadas en el relato del desarrollo sostenible. En efecto, la naturaleza ha devenido en una fuente de reproducción del capital. La visión de la naturaleza como un “objeto” propia del capitalismo industrial, está dando paso a una naturaleza convertida en “ambiente” propia de un engranaje denominado ecocapitalismo (Cajigas, 2008).

En ese contexto, el desarrollo sostenible creó un campo asfixiante sin el cual pareciera que no se puede analizar la problemática ecológica. Lo que se observa a más de 40 años de aplicación de las políticas globales sobre gestión del medio ambiente dictadas por organismos e instituciones internacionales, es que el poder político-económico formal de occidente sigue mostrando su incapacidad para afrontar de manera real las problemáticas relaciones cultura/naturaleza. Al tiempo, distintas expresiones activistas del movimiento social continúan en la lucha por redefinir las naturalezas de nuevas formas que van más allá de la concepción biocolonial del “medio ambiente” y la gestión de los “recursos”.

Ecologías disidentes: los ecofeminismos

Está claro que, así como las élites económicas a nivel global han creado su propia visión de la naturaleza conveniente a intereses privados, los movimientos sociales también continúan en un proceso de resignificación de los entornos naturales que permiten la articulación de prácticas ecológicas disidentes. El movimiento ecofeminista establece una relación clara entre los efectos negativos de la dominación sobre la naturaleza y la dominación sobre las mujeres a manos de instituciones patriarcales y de la cultura hegemónica de occidente. Conviene entonces preguntarse por las formas que están tomando las luchas por las naturalezas.

Apoyado en las concepciones de la modernidad occidental el discurso liberal del desarrollo sostenible interpreta la realidad como un gran espacio separado en “esferas” que no tienen relación con el resto del mundo. La naturaleza estaría en una de estas esferas y la sociedad en otra. A su vez, la dominación sobre las mujeres estaría en una esfera, mientras la dominación sobre la naturaleza estaría en otra. La propuesta ecofeminista de algunas autoras como Donna Haraway (1991) rompe esta clásica posición y llama la atención acerca de la estrecha relación que guarda la opresión de las mujeres con la opresión de los animales no humanos (Gómez, 2012).

Una de las principales contribuciones de las ecologías alternativas es su interpretación de la naturaleza como un ente que tiene su propio valor. Esto en gran parte ha sido influenciado por los movimientos sociales del tercer mundo para quienes existe una continuidad inseparable entre el mundo material, espiritual y el humano. Sin lugar a dudas, esto es fundamental en algunas corrientes del ecofeminismo, que mencionan que uno de sus principios fundamentales “es simplemente reconocer que este hermoso mundo del cual somos parte es una tierra viviente, que es una tierra sagrada, y es la que sostiene cualquier forma de vida. Incluida la economía dominante que niega la tierra misma” (Shiva, 2010).

La pregunta de las feministas sobre la cuestión del cuerpo viene a profundizar esta idea que está íntimamente ligada a las cuestiones ecológicas. El cuerpo tiene que ver fundamentalmente con el ecologismo en el sentido en que la sociedad se pregunta qué es lo que come, cómo la afectan los productos tóxicos, cuales son las enfermedades producidas por la crisis ecológica y qué relación

tienen con la degradación de los entornos biofísicos (Shiva, 2010). En este sentido, la idea que aporta el ecofeminismo es la de un cuerpo ensanchado, que no se limita a simples relaciones de reproducción, sino que es entendido como cuerpo “en relación” constante con su entorno.

En ese mismo sentido de un cuerpo ensanchado y que supera sus propios límites, distintos campos de conocimiento como la biología molecular, la informática o la biotecnología de principios del siglo XXI, realizan un trabajo de reinención de las naturalezas que comienza a construir una visión de los organismos como articulaciones entre elementos corporales, tecnoeconómicos y textuales, al tiempo que demuestran que las fronteras entre estos elementos son cada vez más difusas. Estas nuevas configuraciones promovidas por la ciencia podrían restar más autonomía a los países del “tercer mundo”, pero también podrían presentar una posibilidad de inventar estrategias técnico-científicas que permitan la utilización de la creatividad, el pluralismo y el acceso a tecnologías benéficas en las poblaciones marginadas (Escobar, 1994).

En este marco, las propuestas de los distintos ecofeminismos pueden permitir imaginar formas alternativas de relacionar naturalezas y culturas. En el campo actual de la reconfiguración de la naturaleza que hace el capitalismo posfordista a través de sus mecanismos científico-técnicos, algunas corrientes dentro del ecofeminismo postestructural como las “ecologías queer” elaboran estrategias que podrían significar líneas de fuga a través de la reinterpretación y la práctica de una relacionalidad disidente con los entornos biofísicos.

El feminismo postestructural vendrá entonces a aportar un nuevo tipo de análisis que permite debatir los discursos dominantes acerca de la construcción de identidades y las nociones dualistas de masculinidad y feminidad. A partir de este conjunto de discursos y prácticas políticas se comienza a abrir nuevos campos para pensar las relaciones sexuales y de género de otras maneras. Al tiempo, el ecofeminismo postestructural, permitirá no solo pensar de una nueva manera las lógicas binarias y jerarquizantes entre los seres humanos, sino también las relaciones con los entornos naturales. Como lo diría la filósofa feminista y activista Beatriz Preciado “Hoy en día, a partir de Judith Butler y de Donna Haraway (1991), se debe pensar de una nueva forma la noción del oikos, de la casa, que es el cuerpo, el cuerpo mundial y la tierra, es por eso que necesitamos un nuevo feminismo” (Preciado, 2012).

Las ecologías queer, un ámbito de estudios y prácticas dentro del feminismo postestructural, responde a una sentida necesidad dentro del movimiento ecologista en el que se hace cada vez más necesario tomar conciencia de la importancia del género en la práctica de sus luchas. También una necesidad de parte del feminismo queer de resaltar la importancia que tiene acabar con la degradación de los entornos naturales. Una de las experiencias de la ecología queer a través del performance es la obra de Annie Sprinkle y Elizabeth Stephens que lleva por nombre Love art laboratory quienes aportan a una nueva filosofía que cambia el paradigma de “tierra como madre” a la de “tierra como amante” (Botella, 2012).

En el marco de ese proyecto, las dos artistas realizan un documental llamado Good bye Gauley Mountain: An ecosexual love history, en el cual los activistas queer utilizan sus cuerpos para llamar la atención sobre los daños ecológicos en una comunidad de West Virginia y establecen una relación romántico-erótica con la tierra. Con esto buscan “revalidar la belleza y la importancia vital de una conexión personal y sensorial de nosotros mismos para con la

naturaleza. Por medio de este documental las performistas nos recuerdan de lo limitado que somos como individuos en el contexto de un capitalismo salvaje que devora toda la belleza y vitalidad que una tierra-amante nos puede ofrecer” (Ibarra, 2013: 3).

Como ha quedado en evidencia, el feminismo de ayer y hoy viene a aportarle a la ecología la preocupación por el cuerpo y su utilidad a la hora de concebirlo como una herramienta y como un campo de batalla. Al tiempo, en los ecofeminismos en general se denota la visión de la naturaleza como un gran cuerpo del cual somos parte y que necesita de un cuidado y de una estética con el fin de romper la clásica visión racional/patriarcal/colonial/antiecológica creada a través los discursos de la gestión ambiental.

Sin duda, el reto de los nuevos movimientos ecologistas está en organizar sus luchas de manera interseccional, entendiendo que patriarcado, dominación económica y destrucción de la naturaleza hacen parte de una sola matriz colonial de poder que propone nuevos retos teóricos y políticos. Una nueva política de la representación y la experimentación con los entornos biofísicos tendrá que interpretar de otros modos las relaciones socionaturales y además experimentarlas de formas inéditas. El ecofeminismo puede ser tan solo una de las múltiples apuestas. Lo importante es abrir cada vez más espacios para la imaginación política de las alternativas ecológicas que trasciendan la visión economicista hegemónica del desarrollo sostenible.

Referencias

- M. Botella. 2012. Universitat Politècnica de Valencia.
- G. Brundtland. 1987. Naciones Unidas.
- J. Cajigas. 2008. IEEL.
- A. Escobar. 1994. “El desarrollo sostenible: Diálogo de discursos.” Revista Foro.
- L. Gómez. 2012. “El ecofeminismo de Donna Haraway.” Revista gestión y medio ambiente.
- D. Haraway. 1991. Routledge.
- A. Ibarra. 2013. <http://www.bibliotecafragmentada.org/como-citar-nuestros-textos/>.
- B. Preciado. 2012. “<http://artilleriainmanente.blogspot.com/2012/03/judith-butler-y-beatriz-preciado-en.html>.”
- W. Sachs. 1996. PRATEC.
- V. Shiva. 2010. Instituto de estudios ecológicos del tercer mundo.
- Naciones Unidas. 2011. Naciones Unidas.